



OFICIO N° 93335
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.134°/372

VALPARAÍSO, 29 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores GUSTAVO BENAVENTE VERGARA y GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los avances reconstrucción del museo Violeta Parra, los gastos que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha incurrido para reparar el edificio y los motivos de la demora en la ejecución de las obras, en los términos que requieren.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: B45FAB29CB0D47EF



Valparaíso, enero de 2025

**DE: GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ; GUSTAVO BENAVENTE; H. DIPUTADOS
DE LA REPÚBLICA**

A: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

En conformidad a las normas legales y constitucionales que nos asisten en calidad de diputados de la República, solicitamos se oficie a la Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para que informe sobre la reconstrucción del museo Violeta Parra, en base a los antecedentes que se exponen a continuación:

El museo Violeta Parra, destruido y quemado durante las manifestaciones iniciadas en octubre de 2019, ha tenido un lento proceso de reconstrucción. Se recuperaron algunos espacios, principalmente exteriores para realizar distintas actividades culturales, como talleres, exposiciones, e incluso el cultivo de una huerta, sin embargo, el edificio se encuentra lejos de ser reparado en su totalidad.

Esta situación es preocupante, en vista de que el inmueble continúa en malas condiciones, sin un plan definido para la ejecución de las obras. Y es aún más alarmante lo comentado por la ex directora del museo, Cecilia García-Huidobro, en cuanto a que el Ministerio de las Culturas, sigue recibiendo recursos, incluso superiores a los de años pasados, los que finalmente son utilizados para realizar actividades culturales. En 2024 el recinto recibió la suma de \$514 millones de pesos, algo que supera en un 14% lo asignado durante el año 2019. Y este presupuesto representó un incremento para este año llegando a los \$573 millones.



Es importante para nuestra labor como diputados tener de que certeza que los recursos públicos se administren de la manera más eficiente posible, con el objetivo de evitar cualquier gasto innecesario o injustificado.

Por este motivo, solicitamos a usted referirse a los siguientes puntos:

1. Cuáles son los avances del proyecto de reconstrucción del Museo Violeta Parra.
2. Detalle de los gastos que este Ministerio ha incurrido para reparar el edificio, indicando las empresas licitadas para estos fines.
3. Señale los motivos de la demora en la ejecución de las obras de reparación del museo. Refiérase además a las etapas del proyecto y plazos respectivos.

GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

GUSTAVO BENAVENTE VERGARA

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUILLERMO RAMÍREZ D.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUSTAVO BENAVENTE V.

